



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S.Nº

146 / 85

Salta, 13 de junio de 1985.

VISTO:

La renuncia presentada por la Enf. María Teresa Briones de Cáceres, como Consejero Titular ante el Consejo Académico Normalizador Consultivo, aceptada por Resolución Nº 013/85 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir este cargo a fin de facilitar las tareas del Consejo Académico Normalizador Consultivo;

Que por Resolución Interna C.S. Nº 033/84, se designa el Consejero Suplente, por lo que corresponde designarlo como titular;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Designar a la Lic. Liliana Irene RAMOS de CICALA como Consejero Titular ante el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12 de junio de 1985, función que desempeñará como extensión de sus actividades docentes.

ARTICULO 2º - Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Dirección de Personal y a la interesada a sus efectos.-


Lio. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR